

Calle Flores 548, teléfono 211-311.

(736596)

**República del Ecuador
Superintendencia de Compañías**

EXTRACTO

08 MAR. 1990

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIA DE MATERIALES
DE FRICCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA IMFRISA"

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA IMFRISA" se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de octubre de 1989 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89-1-1-1 2262 de 14 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Bajo el N° 12 Tomo 22 Quito, a 25 de enero de 1990.

2.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$f. 47'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$f. 77'000.000,00.

3.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por compensación de créditos.

4.— En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.— EL CAPITAL.— El capital social de la compañía es de SETENTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES (\$f. 77'000.000,00), dividido en SETENTA Y SIETE MIL (77.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Quito, a 5 de febrero de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

06 MAR 1990

(071920)

ULTIMA NOTICIA